



Id. document: INYT UTW 4+5j e1s 4ICP 6DMU Ds0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



Servici
Públi



Palau de la Música
Ajuntament de València
Passeig de L'Abereda 30

Nº registre:
71007 2025 000504
Data i hora: 20/11/2025 14:38



D. JOSE ANTONIO S, con DNI r , en nombre y representación
los Servicios Públicos de UGT y con domicilio a efectos de notificación en C/Arquitecto
Mora nº 7-3ª 46010 Valencia.

DICE:

Que mediante este escrito se presenta **SUBSANACIÓN** del preaviso promovido por UGT
registrado el día 14 de noviembre de 2025, nombrado por la Oficina Pública como preaviso
46/0883/25 para el personal de la unidad electoral:

PALAU DE LA MÚSICA CONGRESOS, ORQUESTA VALENCIA O.A.

Dicho preaviso afecta al personal **FUNCIONARIO** de dicho centro.

Número de funcionarios: **10**

Es una elección **TOTAL** del

**PALAU DE LA MÚSICA CONGRESOS, ORQUESTA VALENCIA O.A.-
FUNCIONARIOS**

SOLICITO:

Que teniendo por presentado este escrito se sirva admitirlo y en su virtud tengan a bien
modificar dicho Preaviso,

En Valencia, a 18 de noviembre de 2025

JO
AN.

Firmado digitalmente
por
RECIBIDA: 2025.11.18
16:11:52 +01'00'

Fdo. Jose Antonio Pla Andrés
Secretario de Organización FSP-UGT-PV

CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO
Oficina Pública de Depósito de Estatutos y Elecciones Sindicales.

Comissió Executiva Nacional Teléfon: 963884080
C/ Arquitecto Mora, 7-3ª Fax: 963932063
46010 València rgpvalenciano@ugt-sp.ugt.org
www.fcspugtpv.org

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	20/11/2025	ACCVCA-120	15473921869036381853 176632818828748236



Id. document: INYT UTvv 4+5j eJ1s 4ICP 6DMU Ds0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



JUSTIFICANT DE REGISTRE D'ENTRADA
JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA

Organisme
Organismo: GENERALITAT VALENCIANA - REGISTRO ELECTRÓNICO
N.I.F.:
Presentador: JOSE ANTONIO F

Data / Fecha: 18/11/2025 16.17.01
Número Registre
Número Registro: GVRTE/2025/5484834
O.Registral: GVRTE - GV14STTRV Cod. Exp.: ELECSI/2025/883/46
Assumpte / Asunto: Trámite telemático de aportación de documentación a expediente abierto

DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN

Empremta electrònica / Huella electrònica	Descripció / Descripción
67868b17bba6eda7d8f3f32107864c5e02680a0dab99151490fcp2401952e913	Formulario datos generales
573664e219f95a6f910fe74e612899281332f0d4cf6a2690be23c1f96bcbf699	SUBSANACIÓN PREAVISO

CSV: GRZG69FL:EDGEN9TU:5ST8ADLN ESTADO DE ELABORACION: Ofrns

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	20/11/2025	ACCVCA-120	15473921869036381853 176632818828748236



ELECCIONES A REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA
PREAVISO DE CELEBRACIÓN DE ELECCIONES

MODELO 1

De conformidad con lo dispuesto en el art. 67, apartado 1, del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, se comunica a la Oficina Pública de Registro nuestra decisión de celebrar elecciones y la fecha de iniciación del proceso electoral en el/los centro/s de trabajo de la empresa que a continuación se indica:

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa PALAU MUSICA, CONGRESOS ORQUESTA VALENCIA NIF P9625223D
ORGANISMO AUTONOMO

Nombre comercial

Tipo Organo: Comité de Empresa

Domicilio PS. DE LA ALAMEDA, 30

CCC 46103762217

Actividad económica 9001 : Artes escénicas

Teléfono

Email

Provincia Valencia/València

Municipio València

(En caso de celebrarse la elección de acuerdo con lo previsto en el art. 63.2 del Estatuto de los Trabajadores, indíquese en los datos del Centro de Trabajo los de aquél en que radicará el Comité de Empresa conjunto y márquese con una X el siguiente recuadro) ☐

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

Nombre PALAU MUSICA - AYTO. VALENCIA (LABORALES)

Actividad económica 9001 : Artes escénicas

Domicilio Pº ALAMEDA, 30

Núm. de trabajadores 147

Municipio València

Código postal 46023

Comarca Valencia

Provincia Valencia/València

Convenio

O.Convenio 46005262011997

DATOS DE LA ELECCIÓN

Mes en que se prevé celebrar la elección Diciembre **Tipo** Parcial **del expediente** ELECSI/202
2/505/46

PROMOTORES DE LA ELECCIÓN		
NOMBRE PROMOTOR	NIF	OTRO
UGT-PV / UNION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PAÍS VALENCIANO	G46949863	

Fecha de inicio del proceso electoral 15/12/25

Adjunta acuerdo mayoritario trabajadores ☐

En el caso de que este PREAVISO se haya cursado como PREAVISO GLOBAL, es decir, para la celebración de elecciones en todos los centros de trabajo de la empresa en una misma provincia, cumplimentese los 2 epígrafes siguientes y márquese con una X el siguiente recuadro ☐

Núm de centros de trabajo en la

Núm de trabajadores afectados por el preaviso

1K25VS3X-DRC9PAJZ-DTG1QQC4

<https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=1K25VS3X-DRC9PAJZ-DTG1QQC4>

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	20/11/2025	ACCVCA-120	15473921869036381853 176632818828748236



provincia a que afecta el preaviso

Nº de registro del preaviso	46/883/2025	Nº de expediente	ELECSI/2025/883/46
Nº de registro de entrada	GVRTE/2025/5415909	Fecha de presentación	14/11/2025 09:55

Id. document: INYT UTW 4+5j eJ1s 4ICP 6DMU Ds0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1K25VS3X-DRC9PAJZ-DTG1QQC4
<https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=1K25VS3X-DRC9PAJZ-DTG1QQC4>

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	20/11/2025	ACCVCA-120	15473921869036381853 176632818828748236



A LA ATENCIÓN DEL RESPONSABLE DE PERSONAL DE:

PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESOS ORQUESTA DE VALENCIA ORGANISMO AUTÓNOMO

Por medio del presente escrito y de acuerdo con el Art. 67 del Estatuto de los Trabajadores, le comunicamos que UGT ha promovido las Elecciones Sindicales para el PERSONAL LABORAL de esa institución, cuyo preaviso de la misma le adjuntamos. A su vez solicitamos tenga la amabilidad de comunicar a esta Organización Sindical la hora y lugar de constitución de la Mesa Electoral, el día **15 de diciembre de 2025** al objeto de poder asistir al acto formal de dicha constitución.

Según dispone la legislación electoral, la empresa, una vez recibido el preaviso de elecciones, **ha de comunicarlo en el plazo de siete días a los trabajadores que han de constituir la Mesa**, indicando **a los promotores de forma simultánea**, quienes son los componentes de la misma, junto con el censo laboral del centro de trabajo afectado y facilitará los medios necesarios para el desarrollo de las Elecciones Sindicales. A fin de evitar confusiones, a continuación informamos de su correcta elaboración:

La Mesa estará compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE/A:	Trabajador/a con más antigüedad.
VOCAL:	Elector/a de mayor edad.
SECRETARIO/A:	Elector/a de menor edad.

Una vez elegidos estos, del resto de censo se eligen sus respectivos suplentes:

Suplente Presidente/a	2º Trabajador/a con más antigüedad.
Suplente Vocal	2º Elector/a de mayor edad.
Suplente Secretario/a	2º Elector/a de menor edad.

Recordarles asimismo que el tiempo empleado por los componentes de las Mesas Electorales, es tiempo efectivo de trabajo.

En el Censo Laboral que la empresa debe facilitar, deberán constar al menos los siguientes datos:

Nombre y apellidos, Sexo, D.N.I., Fecha de nacimiento, Antigüedad en la empresa (en meses) y **Categoría profesional**.

La manera de realizar el censo laboral será la siguiente:

EN PROCESOS A DELEGADOS DE PERSONAL (menos de 50 trabajadores)	
•	Un censo para el personal fijo, fijos discontinuos y eventuales con más de 1 año de antigüedad.
•	Un censo con los eventuales en activo con contrato de menos de 1 año de antigüedad.
•	Por último se contarán todas las jornadas de los contratos que se han realizado en el año anterior a la fecha de preaviso, y que ya no estén en la empresa (en este preaviso se contarán de 15 de noviembre de 2024 al 14 de octubre de 2025, ambos inclusive).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	20/11/2025	ACCVCA-120	15473921869036381853 176632818828748236



EN PROCESOS A COMITÉ DE EMPRESA (50 trabajadores o más)	
COLEGIO DE TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS (C1)	
• Un censo para el personal fijo, fijos discontinuos y eventuales con más de 1 año de antigüedad.	
• Un censo con los eventuales en activo con contrato de menos de 1 año de antigüedad.	
COLEGIO DE ESPECIALISTAS Y NO CUALIFICADOS (C2)	
• Un censo para el personal fijo, fijos discontinuos o eventuales con más de 1 año de antigüedad.	
• Un censo con los eventuales en activo con contrato de menos de 1 año de antigüedad.	
LOS 2 COLEGIOS(C1 y C2)	
• Por último, se contarán todas las jornadas de los contratos que se han realizado en el año anterior a la fecha de preaviso, y que ya no estén en la empresa (en este preaviso se contarán del 15 de noviembre de 2024 al 14 de noviembre de 2025, ambos inclusive).	

En elecciones para Comité de Empresa los listados irán separados por categorías profesionales de la siguiente manera:

1.- Personal del **Colegio 1**, que corresponde con el Colegio de Técnicos y Administrativos (corresponde a este Colegio el personal con titulación universitaria, superior no universitaria y personal de administración).

2.- Personal del **Colegio 2**, que corresponde al Colegio de Especialistas y no Cualificados (corresponde a este Colegio el resto del personal de la empresa).

La normativa de aplicación para estas elecciones sindicales viene recogida en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto DE LIBERTAD SINDICAL; R.D.L. 1/1995, de 24 de marzo Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores y el Real Decreto 1844/1994, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de elecciones a órganos de representación de los trabajadores.

Esperando haber aclarado las principales dudas, nos ponemos a su disposición en el desarrollo de este proceso electoral y aprovechamos para saludarles atentamente.

En Valencia a 14 de noviembre de 2025

Atte.

Recibí: **PREAVISO: 46/0883/25**

POR LA EMPRESA

Fdo. _____

Fdo. _____

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	20/11/2025	ACCVCA-120	15473921869036381853 176632818828748236